

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M. 2-1958

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

**ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:** Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Tléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

*Para Madrid.* — Trimestre, 90 pesetas; semestre, 180, y un año, 360.

*Fuera de Madrid.* — Trimestre, 105 pesetas; semestre, 210, y un año, 390.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

## TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, doce pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 1,50 ptas.; número de 8 págs., 2,50 ptas., y número de 12 págs., 3 ptas. Núm.º atrasado: recargo de 0,50 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

## GOBIERNO CIVIL

Secretaría general.—Sección de Gobierno y Régimen Interior

### CIRCULAR

Con esta fecha se ha concedido autorización a don Pascual Saorín Fernández para el exterminio con cebos venenosos de las alimañas existentes en la finca de su propiedad, denominada «Las Marías», vedado de caza, sito en término municipal de Torrelodones, previa adopción de las medidas de seguridad necesarias, previstas en la ley de Caza.

Esta autorización no surtirá efecto hasta transcurridos ocho días, a partir de la inserción de la presente Circular en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de junio de 1964.—El Gobernador civil, Jesús Aramburu Olarán. (G. C.—3.120)

## Diputación Provincial de Madrid

Sección de Cooperación y Coordinación

### CONTRATACION

Aprobado por el Pleno de esta Diputación Provincial de Madrid, en 29 de mayo de 1964, el proyecto y pliegos de condiciones para sacar a subasta las obras de camino de «La Povedilla», en Fresnedillas de la Oliva, se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las oportunas reclamaciones, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 312 de la vigente ley de Régimen Local, advirtiéndose que no será atendida ninguna que se presente pasado dicho plazo.

Madrid, 17 de junio de 1964.—El Jefe de la Sección, Alfredo de Lucas Casla. (O.—56.669)

## Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

### Zona de Carabanchales

Don Fernando del Moral y Pérez-Aloe, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la expresada Zona.

Hago saber: Que en expedientes ejecutivos de apremio que se tramitan por esta oficina recaudatoria contra los deudores que a continuación se relacionan

y conceptos que se detallan, en los que no ha podido llevarse a efecto notificación ni requerimiento alguno por resultar de domicilio ignorado, he dictado providencia, de conformidad con lo dictaminado en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación, ordenando requerir por el BOLETIN OFICIAL de la provincia a los deudores, herederos o causahabientes para que en el plazo de ocho días, a contar de la fecha de publicación del presente edicto en dicho periódico oficial, comparezcan en sus respectivos expedientes, bien entendido que transcurrido dicho plazo sin haberlo efectuado se continuarán las actuaciones previa declaración en rebeldía.

### Concepto: Rústica

José Alvarez de Bohórquez.  
Vicente Aizquibel Arregui.  
Joaquín Arteaga Echague.  
José Blasco Herrero.  
Compañía Ferrocarril Villa del Prado.  
Angel Conde.  
Conde de Casas Puente.  
Condesa de Teba.  
Alonso Escudero.  
Ignacio Fernández de Henestrosa.  
Francisco García Zofío.  
Herederos de Hermenegildo Gastón.  
Manuel Fernando Gómez Tabanera.  
Gregorio Hernández.  
Eduvigis Hernández.  
Manuel Hortal Carrasco.  
Mariano Jiménez.  
Alejandro Morán López.  
Municipio de Madrid.  
Pedro Ortega.  
Patronato Escuela Reformatario Santa Rita.

Ramón Pérez.  
Alejandro Pérez Fernández.  
Pedro Ramos Chicharro.  
Religiosas los Franceses.  
Religiosas Oblatas.  
Eugenia Roux.  
Francisco Ruana y Carriedo.  
Luis Talavera Pardo.  
Juan Tapia Cid.  
Fredesvindo Tarjuelo C.  
Herederos de Lorenzo Tejera Magrín.  
Lorenzo Tejera Magrín.  
Francisco Velázquez.  
Julio Valdés Romero.  
Marqués de Valmiedano.  
Eufrasia Villarena.  
Joaquín Vicente Muñoz.

### Concepto: Ensanche

Julia Nebot Arango.—Calle A. Tor-  
mes, 14.  
Eusebio Imaz Mateos.—Calle Alba-  
tros, 20.  
José Granjero Facundo.—Calle Alber-  
to Domingo, 16.  
Catalina Gómez.—Calle Alberto Do-  
mingo, 19.  
Tomás Miguel Alonso.—Calle Alberto  
Domingo, 35.

Torcuato Riancho Salas.—Calle Co-  
mandante Franco.

Ruperta Mateo Prieto.—Calle Ale-  
gría.

Santiago Díaz Alonso.—Calle Alejan-  
dro Morán, 6.

Miguel Córdoba Fernández.—Calle  
Alejandro Morán, 24.

Federico Morales Mazarracín.—Calle  
Alejandro Navarro, 3.

Antonio Romero Antón.—Calle Ale-  
jandro Sánchez, 50.

Luisa Sacristán de la Banda.—Calle  
Alejandro Sánchez, 84.

Juan Torio Calle.—Calle Alejandro  
Sánchez.

Eugenio Martín Ortega.—Calle Al-  
fredo Aleix, 2.

Antonio Gutiérrez Navarro.—Calle  
Alfredo Aleix.

Mauricio Bordón Peña.—Calle Espa-  
rragal, 22.

Enrique Rodríguez Ribeiro.—Calle  
Almazán.

Rafael Antolín Calaveras.—Calle Al-  
mazán.

Constantino Portero.—Calle Alondra,  
número 4.

Mercedes Barrio Montero.—Calle  
Alondra.

Juan Novillo Ayllón.—Calle Aluche.

Eloy Pérez Marrón.—Calle Aluche.

Francisco Urruela.—Calle Amanecer,  
números 11 y 13.

Manuel López Virito.—Calle Amis-  
tad, 24.

Juan Manzanares Garrido.—Calle  
Amistad, 24.

Ortiz de Zárate.—Calle Amistad, 31.

Antonio López.—Calle San Antonio,  
número 4.

Demetrio Navarez Martín.—Calle A.  
Albi, 6.

Miguel Herrero.—Calle Anade, 17.

Antonio Morán Morán.—Calle Angel  
Ripoll, 3.

Rufino Sinovas.—Calle Angela Ló-  
pez, 3.

José Jiménez Pérez.—Calle Camino  
de las Animas, 23.

Fernando Ruiz Rodríguez.—Calle Ca-  
mino de las Animas.

Lucía Ulloa de la Paz.—Calle Ansar.

Tomás Hernández Martín.—Calle An-  
tonia Lancha, 30.

Manuel Calvo Iglesias.—Calle Anto-  
nia Lancha, 40.

Manuel Blasco Santa María.—Calle  
Antonio González Porras, 14.

Ricardo Puebla Cruz.—Calle Antonio  
Prieto, 22.

Rafael Calvo Cano.—Calle Antonio  
Prieto.

José Sanz Marcos.—Calle Antonio  
Zamora, 41.

Cruz García Serrano.—Calle Antonio  
Zamora, 87.

Angel Hernández Moreno.—Calle An-  
tonita Jiménez, 14.

Benito García Mur.—Carretera Ara-  
vaca.

Juan Barciales Martín.—Calle Armen-  
got, 9.

Antonio Pérez Martínez.—Calle Ar-  
quimedes, 20.

Gonzalo López Baeza.—Calle Ave-  
ría, 20.

Claudina Marqués Reyes.

Manuel Sanz Pastor.—Calle Ave Li-  
ria, 7.

Gonzalo López Baeza.—Calle Ave-  
ría, 20.

Regina Couso González.—Calle Aves-  
truz.

Alejo Couso González.—Calle Aves-  
truz.

Josefa Motta Corredeira.—Calle Bar-  
nosell, 8.

Manuela Milla Miguel.—Calle Bar-  
nosell, 15.

José María Fino Roses.—Calle Bel-  
monte de Tajo, 14.

Gonzalo López Baeza.—Calle B. Prie-  
to, 1.

Carolina López Alvaredo.—Calle  
Berja.

Julián Prados Rodríguez.—Calle Bru-  
nete, 9.

Miguel Hernández Arroyo.—Calle  
Brunete, 12.

Julio García Elena.—Calle Bruno  
García, 4.

José Broo Bellido.—Calle Las Cam-  
brijas, 16.

Gabriel Gómez Martín.—Calle Las  
Cambrijas, 16-18.

Luis Valenzuela Perales.—Calle Las  
Cambrijas.

Pablo Esteban Valverdé.—Calle Cam-  
pillo.

Eulogio Crespo Arribas.—Calle Ca-  
ramuel, 13.

Manuel Fernández Marina.—Calle  
Cardenal Mendoza, 8.

Inocencio Ramos García.—Calle Car-  
denal Mendoza, 9.

Antonio González Fernández.—Calle  
Fuentes, 41.

Antonio Pérez López.—Paseo Caste-  
llanos.

Rufino Muñoz García.—Calle C. Mo-  
rán, 30.

Cayetano Sánchez San Martín.—Calle  
C. Morán, 32.

Angel Trueba Hernández.—Calle Cas-  
tuera, 25.

Julián García Suso.—Calle Cebreros.

Genoveva Toledo Navarro.—Calle Ce-  
ferino Aviña, 21.

Gregorio Burgos García.—Calle Ce-  
reza, 6.

Casimiro Fernández Alcázar.—Calle  
C. Blanco, 6.

José Vigil Osorio.—Calle C. Can-  
teras, 2.

José García Alvarez.—Calle C. Pi-  
miento, 9.

Félix López.—Calle Ciruela, 9.

Gabriel Antón Iturriaga.—Calle Clarisas, 1.  
 Nicolás Gómez.—Calle Montijo, 4.  
 Sandalio Moreno Burgos.—Calle Comandantes Fontanés, 40.  
 Píjar Romo Talavera.—Comandante Fontanés.  
 Julián Delgado.—Calle Com. Castilla, número 2.  
 Mercedes Martínez Hernández.—Calle Cruz Corchero.  
 Nemesio Regúlez Pardo.—Calle Chimbo.  
 Luis Rubio García.—Calle Chimbo.  
 Aniceto Canalejo Alvarez.—Calle Chimbo.  
 Celedonio García Ruiz.—Calle Chisperos, 40.  
 José Guarch Membrano.—Calle Dante, 6.  
 Leonardo del Carmen Cortés.—Calle Dátil.  
 Sixto Gutiérrez Ruiz.—Calle Dieciocho de Julio, 8.  
 Florentino Plaza Martín.—Calle Dieciocho de Julio, 22.  
 Nicolás Donado.—Calle Doctor Espina, 14.  
 Juan J. Araque Ruiz.—Calle Dol. Armentot.  
 Tomás Hernández Garay.—Calle Doña Berenguela, 15.  
 Blasa Toledano Izquierdo.—Calle Elvira Barrios.  
 Natividad Escudero.—Calle Emilia Méndez.  
 Leonor Serrano Gil.—Calle Calvo Sotelo, 1.  
 Julián Jiménez Saceda.—Calle Estreño.  
 Miguel San Parra.—Paseo Extremadura, 3.  
 María Antonia Marín Gutiérrez.—Carretera de Extremadura, 18.  
 Benito Iglesias Díaz.—Carretera Extremadura, 42.  
 Ignacio Peña Rodrigo.—Carretera Extremadura, 64.  
 Calixto Ríos Arroyo.—Paseo Extremadura, 111.  
 Marciano Franco Suárez.—Paseo Extremadura, 142.  
 José López Bujando.—Carretera Extremadura, 186.  
 Marcelino Pereda Pereda.—Carretera Extremadura.  
 Benigno Díez Tapia.—Carretera de Extremadura.  
 Aniceto Peña González.—Calle Francisco Béjar, 8.  
 Eugenio Martín Ortega.—Calle Francisco Lizcano, 3.  
 Eugenio Martín.—Calle Francisco Lizcano, 4.  
 Eugenio Martín Ortega.—Calle Francisco Lizcano, 5.  
 Petra Pérez.—Calle Francisco Lizcano, 5.  
 Juan Béjar García.—Calle Francisco Paino.  
 Santiago Martín Benito.—Calle Francisco Sánchez.  
 Gregoria Díaz Gutiérrez.—Calle Fuente Bañúez, 10.  
 Amalia Campos Quirós.—Carretera Madrid-Fuenlabrada.  
 Saturnino Herranz.—Calle Fuentedodos, 11.  
 Antonio Suárez Andrés.—Calle Fuentedodos, 17.  
 Eugenio Martín Ortega.—Camino Fuente.  
 Rosario Jiménez López.—Calle Galiana, 5.  
 Antonio Vilar Gómez.—Calle Galiana, 14.  
 Manuel Vidal Sánchez.—Calle Galiana, 20.  
 José Roca Gómez.—Calle General G.º Herranz, 2.  
 Andrés Ruiz.—Calle General Ricardos, 40.  
 Higinio Rodríguez Andrés.—Calle del General Ricardos, 152.  
 Rafael Chamorro Martínez.—Calle General Ricardos, 180.  
 Adrián Sánchez Moncayo.—Calle General Yagüe.  
 Emilio Zurita Sánchez.—Camino Getafe.  
 Gafo Navarro Urosa.—Camino Getafe.  
 Luis Marinas de la Peña.—Calle Ángel Díez.  
 José González Castro.—Calle Guadairo.

Juan Neila García.—Calle Guadairo.  
 Emiliano Gómez Nondedeu.—Calle Halcón, 29.  
 Concepción Ogín Peña.—Calle Halcón, 4.  
 Agustina Santamaría Hircues.—Calle Hermandad, 6.  
 Sixto Gutiérrez.—Calle Hermanos Moral, 8.  
 Florentino Plaza Martín.—Calle Dieciocho de Julio, 22.  
 Edificio Velázquez.—Plaza Hilanderas, 3.  
 Alfredo Bermúdez Roldán.—Calle Industria.  
 Julián Sánchez.—Calle Industria.  
 Gregorio Zatica Achurra.—Calle Inglaterra, 3.  
 Marcelino Rodríguez.—Calle Invenientes, 8.  
 José Linares.—Calle I. Baeza, 1.  
 Nicasia García.—Calle I. González.  
 Félix Cerrada Leal.—Calle I. González.  
 Felisa Manso Vega.—Calle J. del Fresno, 23.  
 Luis Marina de la Peña.—Calle Jilguero.  
 Francisca Bernal López.—Calle J. Montalvo.  
 Juan Rodríguez Esteban.—Calle J. Honrado, 9.  
 Gabriel Martín López.—Calle J. Tornero 56.  
 Isabel Olalde López.—Calle José Antonio, 18.  
 Tomás Fuentes Fernández.—Calle J. Domingo, 5.  
 Manuel Mateo Frías.—Calle Julio Domingo, 5.  
 Valeriano Gayo González.—Calle J. Domingo.  
 Miguel Villatoro Gómez.—Calle Laguna, 8.  
 Pedro Ureña.—Calle Laguna.  
 Miguel Hernández Arroyo.—Camino Viejo Leganés.  
 Juan Romero Badia.—Calle Los Fumistas, 5.  
 Carmen Martín Hija.—Calle Luce-ro B.º.  
 Luis Domingo Barrio.—Calle L. Domingo, 9.  
 Virginia Revenga Tardío.—Calle María Odiaga.  
 Ángel Montañés González.—Calle Maestro Camarero, 14.  
 Inés Villafranca Vara.—Calle Maestro Camarero.  
 Victoria Criado Gómez.—Calle M. Villar.  
 Ángel Díaz Dallán.—Calle M. Zanón, 2.  
 Isidro Velasco Lázaro.—Calle María del Carmen, 6.  
 Antonio López Fernández.—Calle María del Carmen, 22.  
 Ramona Sánchez.—Calle María del Carmen.  
 Luis Domingo Soriano.—Calle María Domingo, 10.  
 Juan Fornell Ros.—Calle María Martínez, 3.  
 Virginia Revenga Tardío.—Calle Merc. Odiaga.  
 Vicente Otero Casadeu.—Calle Teresa Acosta.  
 Arturo Huete.—Mno. Carderera.  
 Ricardo Orete Galán.—Calle Mariano Vela, 12.  
 Francisco García Calderón.—Calle Mariano Vela, 20.  
 Antonio Velasco Bravo.—Calle Mariano Vela.  
 Gerardo Arrastín Gómez.—Calle Mariano Vela.  
 Francisco Huso Soler.—Calle Mariano Vela.  
 José Porras Ruiz.—Calle Mariano Vela.  
 José Oreiro.—Calle Mariano Vela.  
 Francisco Rodríguez García.—Marina Usera, 11.  
 Valentín García Bernal.—Calle Marina Usera, 24.  
 Enriqueta Anguita Arqués.—Calle Mairano Usera, 80.  
 Gabriel Machado Esteban.—Calle Marina Usera, 93.  
 Pedro Díez González.—Calle Marina Usera.  
 Marcelino Coronado Morales.—Calle Marina Usera.  
 Santiago Sánchez Blázquez.—Calle Marina Vega, 48.

Enrique González Tamayo.—Calle Marina Vega.  
 Antonio García Morillo.—Calle Marina Vega.  
 María García de la Peña.—Calle Marina Vega.  
 Leonardo García Rubio.—Calle Marina Vega.  
 Martín Ubeda Vargas.—Calle Marina Vega.  
 Ángel Saa Barquero.—Calle Marina Vega.  
 Agustín de Vega Fernández.—Calle Marina Vega.  
 Vicente Marino Crespo.—Calle M. de Camarasa, 13.  
 Pedro Villalvilla Fuentes.—Calle Marqués Camarasa, 11.  
 Felipe González Delgado.—Marqués Camarasa, 14.  
 Julián Cabañes Espinosa.—Calle Marqués Camarasa, 15.  
 Luisa Messia Stuart.—Calle Mataro.  
 Pilar Bergua Bueno.—Calle Mayor, particular.  
 Julián Martín Gómez.—Calle Mercedes Arteaga.  
 Gonzalo López Baeza.—Calle Mosquiteros, 6.  
 Eusebio Cortés Cherto.—Calle M. Grandes, 1.  
 Eusebio Cortés Cherto.—Calle M. Grandes.  
 Jaime Álvarez Asturias.—Calle M. Grandes.  
 Luisa López Reyero.—Calle Milagrosa.  
 Gaspar Ruipérez Lobo.—Calle Mariano Castillo, 7.  
 Carmen Belva.—Calle N. del Rey, 7.  
 Mauricio Cea Vallés.—Calle N. del Rey.  
 Isabel Morales.—Calle Nuestra Señora Antigua, 30.  
 Luisa Messia Stuart.—Calle Nuestra Señora del Rosario, 13.  
 Emilio Criado Hernández.—Calle Nuestra Señora de la Soledad.  
 Manuel Pascual Cuadrado.—Calle Nuestra Señora de la Soledad.  
 Domingo Río Arribas.—Calle Nuevo Trazado, 6.  
 Domingo Río Arribas.—Calle Nuevo Trazado.  
 Ortiz de Zárate.—Calle Oca, 28.  
 Elisa García Hernández.—Calle Oca, número 35.  
 José Valdés López.—Calle Oca, 66.  
 Hermanos Arnal.—Calle Occidente, número 4.  
 Estrella Fernández Sánchez.—Paseo de los Olivos, 86.  
 Conrado de Pedro Sorín.—Calle Ontanillas.  
 Ricardo Fuentes Ramírez.—Calle Opañel Ayo.  
 Celestino Gil Crespo.—Calle Opañel, Cno.  
 Francisco Antón Ramos.—Calle Opañel.  
 José Crespo.—Calle Papagayo, 5.  
 María la Hoz.—Calle Papagayo, 12.  
 Aniano Magán García.—Calle Papagayo.  
 Narciso González Segura.—Calle Papagayo.  
 Carmen Martín Heijas.—Calle Parcela B.  
 Enrique Angulo Díez.—Calle Particular.  
 Florentino Pérez Hernández.—Calle Particular.  
 Manuela Peña Martín.—Calle Particular.  
 Juan M. Corujo.—Calle Particular.  
 Francisco García del Hoyo.—Calle Particular.  
 José Lázaro Menéndez.—Calle Cerro Pimiento, 18.  
 Josefa Guillor Guizán.—Calle Particular Concejo, 56.  
 Gregorio Alonso Mardones.—Calle Particular Concejo.  
 Francisco Pardo Casanovas.—Calle Particular Concejo.  
 Juan M. Corujo.—Calle Particular.  
 Enrique Angulo.—Calle Particular.  
 Lorenzo Pérez Fernández.—Calle Particular.  
 Pilar Zamorano Pierrez.—Calle P. Rodríguez.  
 María Sánchez.—Calle P. Muriel, 2.  
 Lorenzo Horayo Santos.—Calle Paula Díaz, 21.

Carolina Bercoeruelos.—Calle P. Répide, 11.  
 Julián Prados Rodríguez.—Calle Pelicano, 7.  
 Miguel Hernández Arroyo.—Calle Pelicano, 12.  
 Julián Delgado.—Calle Pellejeros, 2.  
 Vicenta Rivera.—Calle Peñafiel, 15.  
 Emilio Gómez Jaimez.—Calle Perdiz, número 14.  
 Paulino Bernal García.—Calle Perdiz.  
 Ramón Amor Hernández.—Calle Petirrojo, 16.  
 Alfredo García García.—Calle Petirrojo.  
 Manuel García.—Calle Pilar González, 21.  
 Juana Villacañas García.—Calle Pinzón, 1.  
 Francisco Ramírez Raposo.—Calle Pinzón, 8.  
 José López Alcázar.—Calle Pinzón, 9.  
 Viuda Eugenio Martín.—Camino Piñeñas, 15-19.  
 Josefa Barón Fuentes.—Carretera Pozuelo.  
 Francisco Jordán Molina.—Calle Proyecto.  
 Jaime Álvarez Asturias.—Calle Quemadero.  
 Luciano Pascual Travieso.—Calle Rafael López.  
 Luis Hernández Blasco.—Calle R. Azorín.  
 Alfonso Fernández Román.—Calle San Isidro.  
 Felipe Ortega Busto.—Calle Rey Cno. 74.  
 Emilio Sánchez Pérez.—Calle Rey, 6.  
 Miguel Funez García.—Calle Sabanero, 2.  
 Antonio Guzmán Pérez.—Calle Salaverry, 4.  
 Fernando González Crespo.—Calle Salaberry, 38.  
 S. C. Porvenir Artesano.—Calle Saldaña, 7.  
 Dionisio Olivar Contreras.—Calle Saldaña, 9.  
 Julián Ramos Gómez.—Calle Santiago Estévez, 6.  
 Emilio Simón Gómez.—Calle Santa Juliana.  
 Juan Lorenzo Montero.—Calle San Anselmo, 2.  
 Benjamín García Arenas.—Calle San Antonio, Particular.  
 Antonio López.—Calle San Antonio, número 4.  
 Miguel Bodega de las Heras.—Calle San Antonio.  
 José L. Ant. Rodríguez.—Calle San Braulio, 3.  
 Vicenta Riviera.—Calle San Gabriel, número 15.  
 Gregoria Martínez Hernández.—Camino de San Isidro.  
 José Sánchez Ruiz.—Carretera San Isidro, 7.  
 Mariano Muñoz Martano.—San Isidro, 11.  
 Sebastián Martín Martín.—Camino de San Isidro, 16.  
 Manuela Valcárcel Sánchez.—Camino San Isidro, 22.  
 Vicente Montoro.—Camino San Isidro, 31.  
 Alejandro Fresno Rupérez.—Camino San Isidro, 37.  
 Francisco López Zubizarreta.—Camino San Isidro.  
 Alejandro Fresno Rupérez.—Camino San Isidro.  
 Gregoria Martínez Hernán.—Camino San Isidro.  
 Casimiro Chacón Gómez.—Camino San Isidro.  
 Juan Sebastián Quintana.—Calle San Joaquín, 2.  
 Juan M. Flores Martín.—Calle San Juan de Dios, 10.  
 Pablo Esteban Valverde.—Calle San Luis.  
 Tomasa Gumiel Gaitos.—Calle Santa Aurea.  
 Alfredo García García.—Calle Santa Isabel.  
 José Antonio Pérez Corbalón.—Santa María de la Cabeza, 41.  
 Agapito Manso Clemente.—Calle Santa Rita Casia.  
 Miguel Carretero Delgado.—Calle Santa Ursula.  
 Rufino Sanz Cisneros.—Calle Tinamús, 4.

Emilio Ballesteros Fernández.—Calle Tinamús, 1.  
 Jesús Pérez García.—Calle Tinamús, número 41.  
 Félix Muñoz Santos.—Calle Tinamús.  
 Jesús Valdesoto Lloréns.—Calle Tintas, 13.  
 Germán Arrabal Moreta.—Calle Toboso, 18.  
 José Torregrosa Torres.—Calle Toboso, 23.  
 Federico García Llorente.—Calle Toboso, 24.  
 Herederos de Amparo Yáñez Fernández.—Calle Toboso, 43.  
 Clemente Cañizo Atienza.—Calle Toboso, 83.  
 Jerónimo Ramos Herrador.—Calle Toboso.  
 José García Alvarez.—Calle Toboso.  
 Soledad Rebollar Blanco.—Carretera de Toledo, 14.  
 Ubaldo Fernández del Peso.—Carretera de Toledo, 22.  
 C.ª F. F. C. C. de M. Z. A.  
 Luis Talavera.—Calle Valencia, 7.  
 Antonio Clemente Vara.—Calle Tordo, 19.  
 Narcisa Roldán Sanz.—Calle Plaza de Toros.  
 Clemente Varas Torres.—Calle Tórtola, 15.  
 Gonzalo López Baeza.—Calle Tosca, número 8.  
 Angel Martín Vélez.—Calle Tres.  
 Martina Lozano Gómez.—Calle Triana.  
 Juan Sebastián Quintana.—Calle Tucán, 2.  
 José Bech García.—Única.  
 Casimiro Castro.—Calle Urgel, 10.  
 Manuel Zanón.—Calle Urgel, 11.  
 Casimiro Castro Bermejo.—Calle Urgel, 11.  
 Emilio Rodríguez Menéndez.—Calle Urgel, 14.  
 Jaime Alvarez Asturias.—Calle Valdecelada.  
 Narciso González Segura.—Calle Valencia.  
 Gregorio Velasco.—Calle Vega Caraque, 8.  
 Joaquín González González.—Vencejo, 1.  
 Casimiro Gómez.—Calle Verdad, 6.  
 Ricardo de Dios Nieto.—Calle Verdón.  
 Gonzalo López Baeza.—Calle Vía, 12.  
 Gonzalo López Baeza.—Calle Vía, 18-19.  
 José Vicente Fernández.—Vicente Camarón, 7.  
 Cruz García Serrano.—Calle Vicente Camarón, 72.  
 Gregoria Paredes Moreno.—Calle Vicente Camarón.  
 Valentín Villar Callejo.—Calle Vicente Vilares.  
 Celestino Alfonso Sanz.—Calle Vihuela, 7.  
 Agapito Manso Clemente.—Calle Villalón, 8.  
 Francisco Sánchez.—Calle Villalpando, 3-4.  
 Raimundo Pernas López.—Camino de Villaverde, 2-4.  
 Antonio Gutiérrez Navarro.—Camino Villaverde, 3.  
 Flora Monge Sienes.—Camino Villaverde, 24.  
 Antonio Hernández Mansilla.—Calle Villaviciosa.  
 Francisco J. Martínez Mendiola.—Calle Zaida, 6.  
 Rafael Martínez Pérez.—Calle Zaida, número 32.  
 Isabel Alcalde García.—Calle Zaida.  
 Celestina Posadas Blázquez.—Calle Zarapitos, 7.  
 Román Meneses Toro.—Calle Zaramora, 52.  
 Alejandro Salamanca.—Calle Carlos Fuentes.  
 Inés Villafranca Vara.—Calle Maestro Camarero.  
 Mariano Barbero.—Calle Troncones, número 27.  
 Fernando Bertán García.—Calle Berja, 65.  
 Castor García García.—Calle Tarrasa.  
 Marcos García Sanz.—Calle Tarrasa, 20.  
 Andrés González González.—Calle M. Orcasitas, 12.  
 Francisco Moltó Verdial.—Calle María Orcasitas.

Emilio Olivares Rodríguez.—Calle M. Orcasitas, 8.  
 Generosa Salgado Silgina.—Calle P. Jiménez, 44.  
 Pedro Medina García.—Calle P. Jiménez, 12.  
 Mauricio Arias García.—Calle Estío, número 3.  
 Ezequiel San León.—Calle Estío, 11.  
 Julián Jiménez Saceda.—Calle Estreno.  
 Sebastián Cerezo Martínez.—Calle Lorenzo Criado, 17.  
 Filomena Monedero Torre.—Calle Parra, 2.

*Concepto: Rendimiento Trabajo Personal*

Amador Fernández García.—Paseo Extremadura, 1.  
 Gregorio Ortiz Rical.—Tordo, 12.  
 José Carlos Rodríguez.—Pablo Montesinos, 17.  
 Enrique Cerdá Albert.—Castrogeriz, número 16.  
 Pablo Pardo Galindo.—Clemente Fernández, 30.  
 Manuel Amaro Jiménez.—Ampelido, número 6.  
 Alfredo Rodríguez Moreno.—Eusebio Blasco, 8.  
 Luis San Deogracios Ibeas.—C.ª San Federico, 7.  
 José Paniagua Cofiño.—Nuestra Señora Fátima, 3.  
 María Josefa Diezma Zarco.—Paseo Extremadura, 127.  
 Juan Ferrer Sola.—Mercedes Areaga, número 27.  
 Solange Bandens Trimmerman.—Julia Nebot, 1.  
 Juan Rodríguez Rodríguez.—Mercedes Arteaga, 4.  
 José Luis de Diego.—Vicente Tarrasa, 11.  
 Vicente Castell Izquierdo.—Calle Abrantes, 6.  
 Carlos Corral Terrero.—General Ricardos, 1.  
 Valentín Cisneros Martín.—Paseo de Extremadura, 304.  
 Ricardo Valenciano Santafé.—Calle Hospital Gómez Ulla.  
 Alejandro Domínguez Gutiérrez.—Calle Paseo Muñoz Grandes, Hospital.  
 Juan Romero Montesinos C.—Parque Ciudad Aluche, bloque 13.  
 Emilio García de Castromárquez.—Calle Albéniz, 7.  
 Emilio Beneitez Hernández.—Calle Avenida Manzanares, 76.

*Concepto: Rentas del capital*

Felipe Exeres Verdú.—Paseo Extremadura, 21.  
 José María Sánchez Elvira.—Calle Guadarrama, 4.  
 Fernando Rodríguez.—Calle Comandante Cirujeda, 2.  
 Antonio Monedero García.—Calle San Martín.  
 Ignacio Santiago.—Calle Atocha, 54.  
 Consuelo Alonso.—Calle Alcántara, número 12.  
 Luciano Poteccel Dubore.—Calle Cadarso, 6.  
 Teresa Soriano García.—Calle Pérez Escrich, 10.  
 María López Pérez.—Calle J. Martín.  
 Juan Enrique Muñoz.—Calle Antillón, 9.  
 Joaquín Duglas.—Calle Relatores, 4.  
 Manuel Menéndez Menéndez.—Calle Cebuja.  
 Luis Talavera Pardo.—Calle Buenavista, 2.  
 María Martínez Avellanosa.—Calle Argensola, 18.  
 Luis Alvarez Fernández.—Calle General Pardiñas, 20.  
 Rafael Juan Lera.—Calle Nueva Este, 11.  
 Francisco Ortega Montes.—Calle Amalarico, 9.  
 Francisco Marueta Zurita.—Jaseo de los Olivos.  
 Gabriel Perdiguero Sanz.—Calle Molinero.  
 Dionisio Esteban Cobo.—Paseo de Extremadura.  
 Cesáreo Bellesteros Pérez.—Calle Amistad, 17.  
 Eliseo García Villavicencio.—Calle Carrera de San Jerónimo, 17.

Antonio Rodríguez Sartes.—Carretera Extremadura, 6.  
 Julia Nebot Arango.—Calle Sombra, número 10.  
 Felipe Sanz Aguado.—Calle General Mola, 35.  
 Mariano Pérez Fernández.—Calle Angeles, 3.  
 Antonio Lope Crespo.—Calle Calvo Sotelo, 27.  
 Manuel Díaz García.—Calle Ríos Rosas, 38.  
 José Macías Montero.—Calle Coca, número 2.  
 Manuel Díaz García.—Calle Ríos Rosas, 28.  
 Carmen Paria Sancho.—Calle Almodóvar del Campo.  
 Marcelino de la Torre Martín.—Calle Gómez Ulla, 14.  
 José Yáñez García.—Calle Antonio Rodríguez, 2.  
 Luis y M. Bombín Fernández.—Calle Doña Urraca, 39.  
 Ubaldo Téllez Ortega.—Calle Ferrocarril, 29.  
 Gonzalo Alvarez Hernández.—Calle Mercedes Domingo.  
 Cayo González Ortega.—Calle Ancoira, 3.  
 Pedro González Marcial.—Calle Mariano Lanuza, 5.  
 Luis Vaca Torrego.—Calle Doctor Castelo, 52.  
 Valentín Hernández Jiménez.—Calle Bernardo García, 1.  
 Antonio Bravo Paredes.—Calle Santa Aurea, 2.  
 Germán Parrillos Fernández.—Calle Navahonda, 2.  
 Antonio López López.—Calle Papagayo, 10.  
 Iluminada Cabrera de Frutos.—Calle Saldaña, 19.  
 José Rodríguez Martínez.—Calle Industria, 3.  
 Antonio Sanz Arranz.—Calle Gavio-tas.  
 Lorenzo Casín Alonso.—Calle Antonia Calvo, 1.  
 Benito Hidalgo Casado.—Calle Tarrasa, 12.  
 José Lemos Caseiro.—Calle Rey Vargas, 5.  
 Gregoria López Rodríguez.—Paseo Perales, 59.  
 Demetrio López Ibáñez.—Calle Argüeso, 5.  
 Isidra Rivera Marcos.—Calle F. Domingo, 1.  
 Eloy del Río Figueras.—Calle Antonio Antoranz, 1.  
 Luis García García.—Calle Matilde Hernández, 70.  
 Gaspar San Román Rivero.—Calle Golondrina, 6.  
 Jesús Cortés Testillano.—Calle Barrafón, 41.  
 Francisco Otero Martín.—Calle General Ricardos, 25.  
 Antonio Lorente Molina.—Calle Dolores Coca, 14.  
 Juana Bernal Pagán.—Calle Dátil, 3.  
 Baldomero Martín Sánchez.—Paseo Castellanos, 8.  
 Eloy del Río Figueras.—Calle Antonio Antoranz, 1.  
 Enrique Carromero Lavado.—Calle San Pantaleón, 8.  
 Emilia Morales Santiago.—Calle Teniente Coronel Tella, 7.  
 Eusebio García Gómez.—Calle Medina del Campo, 4.  
 Teófila Sánchez Chaves.—Colonia Experimental.  
 Isabel García Cuera.—Calle Abrantes, 34.  
 Timoteo Maroto Puebla.—Calle Mercedes Arteaga, 27.  
 Salustiano Basalo Yáñez.—Plaza Coimbra, 6.  
 Alejandro López Escamilla.—Canellejas.  
 Ramón San José y Cubas.—Calle Vista Alegre, 24.  
 Pedro Sánchez Briones.—Calle Reyes Martín, 14.  
 Eduardo Guerrero Molino.—Ciudad Jardín.  
 Justo Gutiérrez Butragueño.—Calle Leganés, 19.  
 Antonio López López.—Calle Nuevo Trazado.  
 Aurelio Fernández Fontela.—Calle Cea Bermúdez, 22.

María Dolores Fernández Blanco.—Calle Morata, 10.  
 Manuel Río García.—Calle Eijo Garay.  
 Enrique Talavera Montero.—Calle P. Rodríguez, 1.  
 Jesús Calvo.—Calle General Ricardos, número 214.  
 Miguel Mongín Sánchez.—Calle General Ricardos, 246.  
 Jesús Cortés Testillano.—Calle Barrafón, 41.  
 Paula Barrios Rivas.—Calle General Solchaga, 8.  
 Juan Feito Braña.—Calle Urgel, 10.  
 Gabriel Perdigueros Sanz.—Calle Molinero, 15.  
 José Martín Martín.—Calle P. de Zaragoza, 18.  
 María Milagros Casas Corredor.—Carretera Toledo, 6.  
 José Santos Díaz.—Calle Goya, 47.  
 Bonifacio Vasallo Alvarez.—Calle C.ª A. García.  
 Jesús Marcos Marcos.—Calle Ramero.  
 Segundo Mingo Mingo.—Calle Ana María, 2.  
 Esteban Pérez Velasco.—Travesía Vistillas, 16.  
 Francisco Martínez Tortajada.—Calle Mavo, 70.  
 Arsenio Ramos Pérez.—Calle Cruz, número 33.  
 José Lillo Sanz.—Calle Villanueva, número 42.  
 Joaquín Gasca Jiménez.—Nuevo Trazado, 3.  
 Victorio J. Santos Díaz.—Calle Goya, número 49.  
 El mismo.  
 Fermín Iglesias Jiménez.—Calle Ferraz, 57.  
 Felipe Exeres Verdú.—Paseo Extremadura, 21.

*Concepto: Licencia Fiscal Transportes*

Bernardo Castán Yepes.—Calle Verdad, 7.  
 Teodoro Torres Bajo.—Camino La Laguna, 10.  
 Eduardo Rodríguez García.—Calle Dátil, 3.  
 Francisco Díaz López.—Calle Milagrosa, 8.  
 Basilio Ortega Martín.—Calle Oporto, avenida bloque 3.  
 Andrés Rodería Pollán.—Calle Ceferino Avila, 14.  
 Antonio García Demarin.—Calle Alejandro Sánchez, 18.  
 Milagros Padén Martínez.—Calle C.ª Toledo, 38.  
 Julián Gayero Ezquerria.—Calle Antonio González Porras, 4.  
 Hermógenes Benito González.—Calle Ana Albi, 11.  
 Luis Sánchez Candela.—Calle Julio Domingo, 20.  
 Sebastián Vicente Aparicio.—Avenida Pedro Díez, 15.  
 José Gómez Montoro.—Calle Lucero, número 10.  
 Antonio Miranda Sanz.—Calle Antillón, 18.  
 Petra Cabrera Aguado.—Calle Santa Aurea, 14.  
 Manuel González Gle.—Calle Toboso, número 25.  
 Rosa García Salido.—Calle Antoñita Jiménez.  
 José María Barreno.—Calle Athos, número 23.  
 José Cambón Mercader.—Calle Viviendas Experimentales, bloque 1.  
 Domingo Urosa González.—Calle Hermanos Moral, 64.  
 José Morales Toledano.—Calle Hércules, 2.  
 Mariano del Castillo Gómez.—Calle Duque Tamames, 15.  
 Juan Ramírez García.—Avenida Pedro Díez, 4.  
 Guillermo Deumez Dykirsson.—Calle División Azul, 7.  
 María Concepción Cristóbal Pastor.—Calle José del Río, 31.  
 María Rosa Vidal Martínez.—Paseo de Extremadura, 115.  
 Vicente Estebanz López.—Calle H. Puertas, 3.  
 Calixto Cordero Villar.—Calle A. Rodríguez Bonat, 9.  
 Teodosio Castro Munguía.—Calle Carmona, 2.

Antonio Cobos Esteve.—Poblado Dirigido Caño Roto, 6.  
 José García González.—Calle Comandante Fernández, 63.  
 Alejandro Serrano Parrilla.—Calle Antonio Zamora, 111.  
 Leonor Magaz Núñez.—Calle General Ricardos, 188.  
 Gregorio Ruiz del Barrio.—Calle Garceta, 24.  
 Ricardo Barbero Segovia.—Calle Sabanero, 16.  
 Ildefonso Roldán Fernández.—Camino de las Animas, 344.  
 Juana Fernández Fernández.—Calle M. Mayor, 16.  
 Blas Pestaña Martínez.—Calle C.ª Toledo, 59.  
 Asterio Martínez del Pozo.—Paseo de Extremadura, 14.  
 José Cambón Mercader.—Calle Viviendas Experimentales, bloque 1.  
 Manuel Benito Crespo.—Calle General Ricardos, 32.  
 Gestoría Autom. Laso.—Calle General Ricardos, 23.  
 José Peón Fernández.—Calle San Isidro, 3.  
 José Peón Fernández.—Calle San Isidro, 3.  
 Constantino Rodríguez Paz.—Calle Santo Domingo, 9.  
 Victoria Jiménez Arribas.—Calle Doña Berenguela, 41.  
 María del Carmen Rodríguez Alfaro.—Calle D. Silva, 6.  
 Adrián Maestro Aragoncillo.—Calle Antonio Vico, 6.  
 José Ruiz Bustos.—Calle Poblado, 11.  
 Eladia Esteban de la Morena.—Calle General Ricardos, 39.  
 Doroteo Esteban Valverde.—Calle Perales, 72.  
 Antonio Juan González.—Calle Doña Berenguela, 23.  
 Josefa Motta Corredeira.—Calle Barnosell, 8.  
 Josefa Motta Corredeira.—Calle Barnosell, 8.  
 Francisco Morales Pérez.—Calle San Alonso, 12.  
 Alejandro Somolinos Fernández.—Calle F. Calvo, 11.  
 Vicente Garrido Llorente.—Calle General Ricardos, 104.  
 José Trueba González.—Calle C. V. Leganés, 39.  
 José Pérez Paredes.—Calle Cine, 3.  
 Micaela Mongil Guerra.—Calle Nuestra Señora La Luz, 30.  
 Angel Galindo Chause.—Calle C.ª San Vicente, 3-5.  
 Juana Andriño Rodríguez.—Calle Camino de las Animas, 186.  
 María de la Iglesia Llorente.—Calle Albéniz, 9.  
 Salvador Díaz Pastor.—Calle Alf. Romero, 47.  
 Pedro Sebastián Ramal.—Calle Amargura.  
 Ramón Muñoz Pons.—Calle General Ricardos, 198.  
 Luciano Lanchas Martín.—Calle Camaruel, 17.  
 Moisés Jerasaeta Oguete.—Calle Cardenal Mendoza, 33.  
 Miguel Codes Reruello.—Calle General Ricardos, 52.  
 Nicolás Sampedro Núñez.—Calle María del Carmen, 63.  
 Rafael Mas Valle.—Calle Roa, 9.  
 Francisca Dapazo Vega.—Calle General Ricardos, 61.  
 Jesús Núñez de Arenas.—Calle Priego, 1.  
 Balbina Vega Sánchez.—Calle Camino de las Animas, 136.  
 Mariano Sánchez Mariscal.—Calle General Ricardos, 61.  
 María Fuente Durango.—Paseo de los Olivos, 46.  
 Moisés Sersasaeta Oguete.—Calle Cardenal Mendoza, 33.  
 Benigno Igea García.—Calle Lanuza, 9.  
 María Rosa Vidal Martínez.—Paseo Extremadura, 115.  
 Benigno Igea García.—Calle Lanuza, número 9.  
 Justo González Casablanca.—Calle G. Lorenzo, 6.  
 Francisca Rodríguez Mendoza.—Calle Navahonda, 8.  
 Regino García de la Fuente.—Calle Ampelido, 1.

Jesús Moreno Gasterdi.—Calle Vicente Camarón, 1.  
 Nicolás López Pérez.—Calle Antonio Cabrera, 62.  
 Pedro Pernio Sánchez.—Calle Turaco.  
 Gregorio Olivares Carrmolino.—Calle Natividad, 16.  
 Felipe Ayllón Resino.—Calle Primera, número 23.  
 Fernando Latorre Pinilla.—Calle Dátil, 1.  
 Antonio Sampedro Núñez.—Calle María del Carmen, 63.  
 Emilio Nombela Engecios.—Poblado Caño Roto, bloque 20.  
 Luis Sánchez Candela.—Calle Julio Domingo, 20.  
 Amahío Martínez Jiménez.—Paseo de Extremadura, 124.  
 Victoriano Urías García.—Calle Pericles, 23.  
 Isaac Salcedo Párraga.—Calle Queipo de Llano, 1.  
 Diego Campos González.—C. M. Rodríguez, 8.  
 Antonia Fernández Gómez.—Calle Antoñita Jiménez.  
 Julián Moro Ruiz.—Calle Doña Berenguela, 15.  
 Concepción Mendieta Ruiz.—Carretera Extremadura, 33.  
 Bernabé Calvo Moreno.—Carretera de Extremadura, 9.  
 Jesús Fernández Rojo.—Calle Alejandro Morán, 56.  
 Virgilio del Río Céspedes.—Calle R. Sáinz, 8.  
 José L. Casado Moral.—Calle Via Lusitana, 46.  
 Gregorio Fernández Fernández.—Calle Guacamayo, 12.  
 Santiago López Hernández.—Calle Vicente Barrios, 3.  
 Antonio Miranda Sanz.—Calle Antillón, 18.  
 Vicente Martín Urbina.—Calle R. Prieto, 4.  
 Miguel Gallardo Rebollo.—Calle Alfonso Cea, 7.  
 Matías Amores Rodríguez.—Calle Alejandro Sánchez, 14.  
 Rufino López Martín.—Calle Viviendas Experimentales, bloque 28.  
 Pedro Blanca Crespo.—Calle J. Fernández, 4.  
 Francisco Llamas Cabaras.—Avenida Apóstoles, 12.  
 Enrique Álvarez Gabila.—Calle Alejandro Sánchez, 1.  
 Isidro Viñas López.—Calle Eugenia de Montijo, 49.  
 Rafael López Prieto.—Calle Argüeso, número 28.  
 Pedro Cobos Nieto.—Calle Halcón, número 28.  
 Felipe López Castillo.—Calle Argüeso, 10.  
 Antonio Bejarano García.—Calle C. Domingo, 12.  
 Tomás Redondo Delgado.—Calle J. Espelú, 9.  
 Armando García Alonso.—Calle Opañel, 4.  
 Leocadio Gómez Sandesiderio.—Calle Sol. Aluche, 29.  
 Eduardo Sánchez Rodríguez.—Calle I. Ana, 18.  
 Francisco Ruiz Moreno.—Calle Francisco Guzmán, 21.  
 Luis Sánchez Candela.—Calle J. Domingo, 20.  
 Emeterio Bueno Costa.—Calle R. Sáinz, 13.  
 Esteban Olcina Martínez.—Calle J. Domingo, 15.  
 Manuel Delgado Hernández.—Calle J. José Bta., 5.  
 Juan Ciende Gutiérrez.—Calle R. Serrano, 8.  
 Manuel Gutiérrez Arrero.—Calle Toboso, 4.  
 Francisco Medina Gil.—Calle Alejandro Sánchez, 104.  
 Felipe Miranda Díez.—Calle Nuestra Señora La Luz, 2.  
 Mariano Sanz Rodríguez.—Calle Tinamús, 4.  
 Ana Fernández Ruiz.—Calle Av. Abrantes, 30.  
 Lorenzo Rodríguez Robles.—Calle Central, 12.  
 Clemente Gómez de Julián.—Calle Ciguña, 5.

Angel Fernández Martín.—Calle Antonio García.  
 Timoteo Sánchez Bueno.—Calle C. Haya, 11.  
 Juan Martín García.—Calle Vta. Parrera, 3.  
 Concepción Pascual Santana.—Paseo Extremadura, 13.  
 Juan A. López Martín.—Calle Alejandro Morán, 4.  
 Justo Cortés Remo.—Calle N. del Rey, 15.  
 José Domínguez Ruiz.—Calle Lucero, bloque 26.  
 Emilio Fernández Martín.—Calle Oca, 1.  
 Plácido Morán Aldea.—Calle Marquesa Silvela, 7.  
 Carmen Martín Gómez.—Calle Armengot, 8.  
 Robustiano Sanz Agueda.—Calle General Ricardos, 65.  
 José Santiago de la Mano.—Calle Almodóvar, 6.  
 Manuel de Casa Domínguez.—Calle M. Guill, 7.  
 José López Martínez.—Calle General Ricardos, 62.  
 José López Martínez.—Calle General Ricardos, 62.  
 Teodoro González Herrador.—Calle Santa Aurea, 18.  
 Joaquín Martín García.—Calle San Isidro, 8.  
 Jacinto García Sánchez.—Calle Nuestra Señora La Luz, 2.  
 Julián Morcuende Medina.—Calle A. Ulloa, 6.  
 José López Martínez.—Calle General Ricardos, 62.  
 Víctor Carrocera Antón.—Calle Irlanda, 11.  
 Francisco Sánchez Llorca.—Calle P. Montesinos, 8.  
 Francisco Cibreiro Parga.—Calle Oca, número 111.  
 Rosa Hurtado Gil.—Calle J. Nebot, número 13.  
 José Pérez García.—Calle Leirada, 1.  
 José Pérez García.  
 Rodrigo Carmona García.—Calle J. Fernández Buterga, 8.  
 Pedro Palomo Montero.—Calle Vicente Alfonso, 9.  
 Antonio Bejarano García.—Calle C. Domingo, 12.  
 Gregorio Álvarez Fernández.—Calle Doña Berenguela, 15.  
 Virgilio del Río Céspedes.—Calle R. Sáinz, 8.  
 Augusto Muñoz Muñoz.—Calle Azabache, 4.  
 Francisco Aranda Quiles.—Paseo Extremadura, 128.  
 Emiliano Rodríguez Rey.—Paseo Muñoz Grandes, 41.  
 Angel Núñez Romeral.—Calle Dolores Armengot, 10.  
 Ventura Centeno Torne.—Calle P. Domingo, 13.  
 Francisco Ramos Guerrero.—Calle Angel López, 14.  
 Braulio Echegaray Alonso.—Pabellón Militar.  
 José Díaz Martínez.—Calle Medina, 7.  
 Pedro Tello Segorbe.—Paseo Extremadura, 22.  
 Lucio Garrote Collado.—Calle Manuel Laguna, 39.  
 Sara Garrido Fernández.—Calle España, 30.  
 Juan Fabián Martín.—Calle Julia Nebot, 13.  
 Alejandro Serna Cano.—Calle Vicenta Pachón, 1.  
 Antonio Balderas Collado.—Calle Belmonte de Tajo, 50.  
 Luis Sánchez Candela.—Calle J. Domingo, 20.  
 Federico Martínez Martínez.—Calle General Ricardos, 176.  
 Fernando Rodríguez Vega.—Avenida Oporto, 37.  
 Gloria Buendía Álvarez.—Calle G. Lorenzo, 6.  
 Félix Liaño Mate.—Calle Invencibles, número 3.  
 María Romero Díaz.—Calle Via Lusitana, 12.  
 Baltasar Pascual Contreras.—Calle D. Coca, 14.  
 Francisco Rueda Campos.—Calle Camino Viejo de Leganés.  
 Carlos de Dios Carrascal.—Calle General Yagüe, 8.

Sixto Foris de las Heras.—Calle San Ramiro, 18.  
 Josefa Núñez González.—Calle Roa, número 7.  
 Pablo Gómez García.—Calle Salaberry, 25.  
 Pablo Palop Jiménez.—Calle Parra, número 10.  
 José Dos Santos Gonzazálbez.—Poblado Fortuna.  
 Pedro Villalba Álvarez.—Calle Espinar, 7.  
 Marcos Blaya Martínez.—Calle Parra, número 8.  
 Jesús López Martín.—Calle Aguacate, 24.  
 Evaristo Moreno Sánchez.—Calle Generalísimo Franco, 5.  
 Manuel Perona Caballero.—Calle Castiello, 15.  
 Pedro Ordóñez Vellisco.—Calle Pilar, número 2.  
 Adolfo Esparza García.—Manuel Laguna, 11.  
 Julia Sánchez Losada.—Calle Fernando González, 12.  
 Antonio Manrique Flores.—Calle Doña Urraca, 6.  
 Pedro Rodríguez Flor.—Calle Amistad, 5.  
 Felipe Hernández Carrasco.—Calle Juan Antón, 7.  
 Mariano Sanz Rodríguez.—Calle Tinamús, 4.  
 Eduardo Rodríguez García.—Calle Dátil, 3.  
 Julián Gayoso Ezquerria.—Calle Antonio González Porras, 4.  
 Nonorio Borrego Nogales.—Calle Gómez Ulla, 235.  
 Venancio López Fernández.—Calle Fuente del Berro, 31.

*Concepto: Patente Nacional Usos y Consumos*

Pablo Muñoz Hernández.—Calle Muñoz Grandes, 47.  
 Jesús Moreno Gómez.—Calle Salaberry, 76.  
 Eduardo García Gómez.—Carretera Extremadura, 10.  
 Adrián Navarro Tirado.—Paseo Extremadura.  
 Francisco del Toro Bañares.—Calle Comandante Fontanés, 56.  
 Antolín Sanz Barroso.—Calle Jaime Vera, 6.  
 Primitivo Recio Rodríguez.—Paseo Extremadura, 1.  
 Bartolomé Portal García.—Calle Legión Kompatic, 12.  
 Tomás José González Bolaños.—Calle Osivos, 37.  
 Antonio Jiménez Moreno.—Calle Salvador Alonso, 14.  
 Mariano Abón Calonge.—Calle Azorín, 25.  
 Jesús Creoso García.—Calle Margallo, 34.  
 Santiago Minchera Unzué.—Calle Coreses, 3.  
 Juan González González.—Calle Gómez Ulla, 51.  
 Balbino Fernández Díaz.—Calle Teniente Ruiz, 25.  
 Eusebio Herriz Ortiz.—Calle Toboso, número 6.  
 Guillermo García Morcillo.—Calle C. V. Leganés, 34.  
 Sebastián Carrete Sillero.—Calle Toboso, 26.  
 Ignacio Moyano Aboin.—Calle Campamento.  
 Miguel Fernández Cortés.—Calle Agueda Díez, 4.  
 Manuel Lavandeira González.—Calle Tintas, 3.  
 Jacinto Cid Blanco.—Agustín Rodríguez Bonat.  
 Julio Gutiérrez García.—Calle General Ricardos, 25.  
 Nicasio Lozano Crespo.—Calle José María Pemán, 11.  
 José Parrondo Zafra.—Calle Hermanos Moral, 64.  
 Emilio Caballero Hidalgo.—Calle Antonio Zamora, 25.  
 José A. de las Heras Bueno.—Calle López Mezquia, 15.  
 Clemente García García.—Calle Galiana, 6.  
 Marcelino Lara Martín.—Calle General Ricardos, 246.  
 Casiano Ferreiro Castro.—Calle Valentín Llaguno, 6.

Francisco Acosta Diego.—Calle Grandeza Española, 11.  
 José Clavo Cotinelli.—Calle Toboso, número 24.  
 Antonio Pascual Alejarriaga.—Calle Mercedes Arteaga, 1.  
 Palmira Aparicio Camacho.—Plaza Carabanchel, 3.  
 Manuel Martín Hernández.—Calle Muñoz Grandes, 47.  
 Calixto Cordero Villar.—Calle Agustín Rodríguez Bonat, 9.  
 Jesús Guillén Maltienda.—Calle Doña Berenguela, 46.  
 Ernesto Rosado Gutiérrez.—Calle Oso, 9.  
 Timoteo Domínguez Barco.—Calle General Martínez Anido, 20.  
 Azarias Fernández Cisneros.—Camino Arroyo Meaque, 15.  
 Florián García Casabón.—Calle Antonio Vico, 9.  
 María Rodríguez Ferrer.—Calle General Ricardos, 144.  
 Julio Cuevas de la Cal.—Paseo de los Olivos, 6.  
 Lorenzo Cobo Gómez.—Calle Isabel Ana, 9.  
 Salvador Torri Sánchez.—Calle Marabú, 5.  
 Nicolás Padilla Sánchez.—Calle Tintas, 5.  
 Martín Hernández Virnega.—Colonia de Pan Bendito 2.931.  
 Pedro Román Benito.—Calle Gómez Ulla, 46.  
 Francisco Martín Prieto.—Colonia Pan Bendito, 3.408.  
 Antonio Jiménez García.—Colonia Vista Alegre, bloque 38.  
 Carlos Gil Muñoz.—Camino Arroyo Meaque, 53.  
 Jaime Vázquez Cores.—Calle Doña Urraca, 48.  
 Benjamín González Crespo.—Carretera Extremadura, 68.  
 Antonio Jiménez Moreno.—Calle Salvador Alonso, 24.  
 Julio Díaz Pavón.—Calle Halcón, 3.  
 Ernesto González Ordales.—Calle General Ricardos, 86.  
 Alonso Serrano Puertas.—Paseo de los Olivos, 21.  
 Josefa Gómez Leones.—Calle Antonia Lancha, 2.  
 Leandro Rodríguez Cordero.—Calle Oca, 5.  
 Guadalupe José Giral.—Campillo, 3.  
 Angel Zurdo Ortiz.—Carretera de Toledo, 70.  
 Baltasar García Sánchez.—Calle Cardenal Mendoza, 23.  
 Isidro de la Calle Vecino.—Calle Gómez Ulla, 240.  
 Abelardo Zanjudó Díaz.—Calle Bernacha, 25.  
 José Montañez Díaz.—Calle Muñoz Grandes, 29.  
 José Portela Vega.—Calle Lorenzo Criado, 28.  
 Antonio García Martos.—Calle Comandante Cirujeda, 14.  
 Jerónimo Rullán de la Cruz.—Calle Carolina Pains, 30.  
 Manuel Díez Benito.—Camino La Laguna, 3.  
 Antonio Zulera Cabezas.—Calle Comandante Fontanés, 44.  
 Antonio García Carramal.—Calle Pilar González, 6.  
 Petra Sedano.—Calle Grandeza Española, 78.  
 Teresa Huete López.—Calle General Ricardos, 150.  
 Julián García de la Galana.—Calle Triunfo, 3.  
 Antonio López Mayoral.—Calle Hermanos Moral, 6.  
 Dámaso Llorente García.—Calle Antolín García, 17.  
 Manuel Mora Ruiz.—Calle Carlos Pains, 7.  
 José Rubio Melo.—Calle Estación, 5.  
 Felipe Vicente Fernández.—Calle Vereda Soldado, sin número.  
 Manuel Moreno Berrirre.—Colonia Pan Bendito, 7.  
 Bernardino Bartolomé García.—Calle San Antonio, 2.  
 Felipe Ramírez Herranz.—Calle Luis Feito, 18.  
 Emilio La Serna Torres.—Calle Huerta del Rey, 16.  
 Faustino Montenegro Castillo.—Calle Buenos Aires, 22.  
 Francisco Molina Yuste.—Calle Tercio, 10.

Rafael Sanz Mozas.—Calle Vicente Camarón, 1.  
 Manuel Fernández López.—Calle Pedro Campos, 15.  
 Alfonso Sánchez Breñaño.—Calle Rompedizo, 14.  
 Santiago Minchero Unzué.—Calle Coreses, 3.  
 Rafael Moreno Mingo.—Calle Nueva Avenida, 11.  
 José Garrido Sánchez.—Calle Joaquín Martín, 1.  
 José Capilla.—Calle V. Castañar, 19.  
 Eloísa Soria.—Calle Urgel, 14.  
 Facundo Gutiérrez Domingo.—Calle Mariano Vela, 44.  
 Alberto Padilla Lara.—Calle Antonio Leyva, 4.  
 Ignacio Aznar Salinero.—Calle Cuatro Vientos.  
 Miguel Montesinos Ganes.—Calle Campamento.  
 Antonio Gómez Florido.—Calle Puerto Canfranc, 9.  
 Ildefonso Martínez Suárez.—Calle General Ricardos, 248.  
 Francisco de la Paz González.—Calle Tercio, 12.  
 José García Bueno.—Calle Milagrosa, número 7.  
 Tomás San Segundo San Segundo.—Calle Abrantes, 12.  
 África Carbonell Castillo.—Calle General Ricardos, 206.  
 José San Isidro Fernández.—Calle General Martínez Anido, 22.  
 Antonio Martín Cartón.—Calle Antolín García, 4.  
 Ramón Fernández Suárez.—Paseo de Extremadura, 148.  
 Eduardo Herrero.—Colonia José Antonio Girón, 5.  
 Juan González Cuéllar.—Calle Vulcano, 3.  
 Jesús Pérez Pastor.—Paseo Extremadura, 146.  
 Gerardo Delgado López.—Calle Oca, número 60.  
 Angel Maurelle García.—Calle Lorenzo Criado, 6.  
 José Castro Martínez.—Calle La Bandera, 3.  
 Juan J. Rodríguez.—Calle E. Gastesi, 19.  
 Andrés García Zapata.—Calle Alejandro Sánchez, 11.  
 Alfonso Navarro Pérez.—Calle Cabo Nicolás Mur, 9.  
 Guillermo Cubero Postigo.—Calle Francisco Guzmán, 28.  
 Lucio Villafranca Martín.—Calle Uceda, 23.  
 José Caballero López.—Calle Barrafón, 48.  
 Antonio Martín Perales.—Calle Camino Viejo de Leganés, 10.  
 María Victoria Álvarez Soto.—Calle Castelló, 70.  
 Miguel Blasco Moreno.—Calle Arenal, 26.  
 Gonzalo Sanz Rebollo.—Calle Angeles, 8.  
 Julián Díaz Montoya.—Colonia Experimentales, bloque 8.  
 María Luisa Vadillas García.—Calle Blasco de Garay, 25.  
 Augusto Canales Donoso.—Calle Mayor, 16.  
 Juan Medina Rodríguez.—Calle M.º Andaluz, 11.  
 Carlos Arroyo Alvarez.—Calle Mqdesto Lafuente, 88.

#### Concepto: TV y Radio

Francisco Manglano Borrás.—Paseo Extremadura, 55.  
 Antonio González Grande.—Calle Papagayo, 12.  
 Modesto Fernández Carbajo.—Calle General Ricardos, 93.  
 José García Blas.—Calle P. Real, 5.  
 Nicolás Huete Quero.—Calle Silves, número 7.  
 Eugenio Mozas Olivar.—Camino de Leganés, 5.  
 Venancio del Pozo.—Calle L. Pando, número 6.  
 Miguel Prada Gómez.—Calle Dora, número 3.  
 Evaristo Núñez Ramos.—Calle General Ricardos, 210.  
 Irene Lozano Simón.—Avenida San Isidro, 10.  
 Tomás de Santiago García.—Paseo Extremadura, 34.  
 Juan González Montero.—Paseo Extremadura, 144.

Daniel Redondo de Miguel.—Calle Comandante Fernández, 71.  
 Antonio Pujantes.—Calle Doña Urraca, 23.  
 Carlos Ibáñez Franco.—Calle Doña Urraca, 32.  
 Rafael Tejado García.—Calle Toboso, 4.  
 Pedro Jiménez Noblejas.—Calle Vicenta Parra, 1.  
 Adolfo Gómez Fernández.—Paseo de los Olivos, 102.  
 Joaquín Vitoria Moreno.—Calle J. Torner, 38.  
 Apolinar García Díaz.—Calle J. Vera, 7.  
 Manuel Alvarez Real.—Calle Caramey, 14.  
 Pablo Serrano Abad.—Carretera San Isidro, 16.  
 Fidela Garrido Delgado.—Calle Antonio Díaz, 3.  
 Margarita Castillo Moya.—Calle Linares, 22.  
 Mariano Palomo Gómez.—Calle Antonio Ulloa, 3.  
 Luis García Castro.—Calle Alf. J. Usera, 37.  
 José Carazo Herrera.—Carretera Campamento.  
 Nicolasa Arroyo Jiménez.—Calle General Lorenzo, 12.  
 Hermenegildo González Pérez.—Calle Eugenia de Montijo, 58.  
 Benigno García Casado.—Paseo Extremadura, 148.  
 Cecilio Sánchez Ruiz.—Paseo Extremadura, 160.  
 Dionisio Vallejo López.—Carretera de Extremadura, 5.  
 Doroteo Quiroga Losada.—Carretera de Extremadura, 2.  
 Francisco Avila Menéndez.—Paseo Extremadura, Km. 8.  
 Sebastián Cañete Sillero.—Calle Toboso, 27.  
 Félix Martín Jericó.—Calle Eugenia de Montijo, 48.  
 María del C. Ruiz Ruiz.—Calle Doña Urraca, 43.  
 Uribascterra y Esmaldi.—Calle Antillón.  
 José Rodríguez Boveda.—Carretera Extremadura, 8.  
 Juana Mazarias Martín.—Calle Armentot, 8.  
 Viuda de Belarmino.—Paseo Extremadura, 37.  
 José Luzón López.—Carretera Extremadura, 5.  
 Francisco Conejo.—Carretera Extremadura, 2.  
 Antonia Figueroa Ruiz.—Calle Espinar, 17.  
 Margarita García Pérez.—Calle 18 de Julio, 5.  
 Vicente Díaz.—Campamento.  
 Román Martínez Alvarez.—Calle Armentot, 12.  
 Juan Jiménez Gutiérrez.—Calle R. Sáinz, 5.  
 José Solera Hernández.—Calle General Ricardos.  
 Sotero Allero.—Paseo Extremadura, número 72.  
 Jorge Barrio Nicolás.—Paseo de las Acacias, 5.  
 Antonio Marquerie.—Plaza Coimbra, número 11.  
 José Bert Farré.—Calle Guadarrama, número 7.  
 Emilio Ollera García.—General Ricardos, 21.  
 Brígido Rodríguez.—Calle J. Camarero, 7.  
 Enrique García Gómez.—C.ª San José Obrero, 29.  
 María Luisa Zafra.—Calle Industria, número 62.  
 Manuel Mera.—Avenida Portugal, número 1.  
 Natalio Sáenz González.—Calle R. Serrano, 17.  
 Abelardo Benito Pedregal.—Calle Saldaña, 6.  
 Vicente Mozo.—Calle Via Lusitana, número 56.  
 María Teresa Sánchez Sánchez.—Paseo Extremadura, 13.  
 Luis Manzano Mezon.—Calle Calatayud, 15.  
 Doroteo Fernández.—Calle Fortuna, número 1.  
 Jesús Ortega Serrano.—Calle Pericles, 11.  
 Julián González Rodríguez.—Calle Sepúlveda, 9.

Delfín Fernández Fernández.—Calle Tordo, 13.  
 Sotero Albarca Cruz.—Barrio Luce-ro, calle 13.  
 Obdulía G.ª Torres.—Calle Santa Ursula, 14.  
 Oscar Puente.—Calle P. Real, 8.  
 Emilio García Pérez.—Calle General Ricardos, 23.  
 Pedro Martín.—Avenida Alemania, número 23.  
 Prudencio Morilla Plaza.—Calle Alejandro Sánchez, 62.  
 José Llera Hernández.—Avenida del Generalísimo.  
 José María Higuera.—Calle Camino Viejo de Leganés.  
 José Rivas López.—Calle J. Vera, número 15.  
 Basilio González Díez.—Calle P. Rodríguez, 1.  
 Félix Villamil Agradada.—Paseo de los Olivos, 1.  
 Armando Moreno Díaz.—Plaza del Marqués de Vadillo, 6.  
 Vicente Hernández González.—Calle María del Carmen, 30.  
 Vicente López García.—Calle María del Carmen, 12.  
 Carlos Lavillain Javier.—Paseo de Extremadura, 55.  
 Filomeno Fernández Sanfrutos.—Manzanares.  
 Gregorio Zapatado Turino.—Calle Lorenza Alvarez, 7.  
 El mismo.  
 Tomás García García.—Calle Argüeso, 4.  
 Ramón Sánchez Sánchez.—Antonia Jiménez, 31.  
 Pascual Casquillo Morilla.—Calle Alejandro Sánchez, 18.  
 Juan García García.—Calle Alcaudón, número 6.  
 Juan Bombillar.—Calle Salvador Alvaro.  
 Enrique Santolaya.—C.ª Militar.  
 Carlos Aparicio.—Avenida Aviación, número 1.  
 Francisco Rojas Martín.—Carretera Extremadura.  
 Obdulía García Torres.—Calle 6 de Noviembre, 1.  
 Jesús Merinero Serrano.—Camino San Isidro, 16.  
 Juan Rozadillas Blanco.—Calle Soldado José María Rey, 31.  
 Juan M. Martín Jiménez.—Paseo Perales, 58.  
 Marcelino González Sánchez.—Calle P. Rodríguez, 1.  
 Julio Martín Colma.—Calle Priego, número 8.  
 Antonio Valdés Valdés.—Camino Alto San Isidro, 5.  
 Francisco Bueno.—Calle Domingo Silva, 2.  
 Juan Pérez Navas.—Calle Picaza, 12.  
 Avelino Arés Serrano.—Paseo Perales, 54.  
 Julián Blanco Talón.—Carretera Extremadura, 43.  
 Cartega, S. A.—Paseo de las Acacias, 65.  
 Salvador Asensio Romero.—Cra. San Isidro, 12.  
 María Povedano Muñoz.—Calle Labrador, 2.  
 José María Delegario López.—Calle J. Vera, 7.  
 Facundo Valderica Carrillo.—Calle Industria, 3.  
 Esteban Muñoz Muñoz.—Calle General Ricardos, 108.  
 Juan Antonio Marcos.—Paseo Extremadura, 82.  
 Francisco Bravo Serrano.—Calle Larga.  
 Cayetano Encinas.—Calle Plaza.  
 Amancio Echeaga Sáez.—Ocaña.  
 Andrew Charles del Valle.—Calle Ocaña.  
 Dámaso Díez Cortés.—Calle A. Montano, 3.  
 José Vidal Lledó.—Calle Coronel G.ª Gómez, 43.  
 Martín Chueca Gómez.—Calle R. Militares.  
 Javier García Bueno.—Residencia Oficiales.  
 Paulina Sánchez Sánchez.—Pabellón Militar Ingenieros.  
 Enrique Heredero Videgain.—Puesto Guardia Civil de Cañaverl.  
 Eduardo Martín Peña.—Centro Electrónico Ingenieros.

Antonio Jódar López. — Plaza Córdoba, 14.

Antonio Paso Cano. — Calle Hermanos Miralles, 16.

Pedro Tello Segorbe. — Gálvez.

José Contreras Rufián. — José Antonio, 4.

Luis González Asensio. — Calle N. del Rey.

Castor Gómez Morcuende. — Candelada.

Mariano Alarcón. — Callejón, 1.

Castor Gómez Morcuende. — Candelada.

Juan Francisco Magro Gil. — Quero.

Julián Fernández Nieto. — Calle Rianza.

José Merino Valenzuela. — General Franco, 7.

Dámaso Herrero Pérez. — Bercimuel.

Nicolás Hernández Sánchez. — Avila.

José Balseiro Rubal. — Valladolid.

Luisa González Alvarado. — Calle Virgen de la Novena, 3.

Félix Caballeros Gutiérrez. — Plaza Fray Ceferino.

Juan Andi Cid. — Calle L. Dávila, 7.

José Godoy Carpio. — Calle C. Verde, número 3.

Fulgencio Gimarez Gutiérrez. — Avila.

José Ruiz Gómez. — Calle P. Galdós.

Clotilde García Barranco. — Torrubia del Campo.

Guillermina Mesa Herrerueta.

Mariano Gómez Matas. — Calle Alfonso XII.

Miguel Mota García. — Calle Convento, 48.

Ángel de la Hoz Sanz. — C. Fresno Conterpino.

Emilio López Álvarez. — Plaza Santiago, 5.

Cándido del Pozo. — Calle Molinos, número 5.

Carmen López Macías.

Luis Elipe Caños.

Sinfórico Ambrosio Nevado.

Vicente Alvaro de Frutos. — Cantalejo.

José Fernández Alvarino. — Calderón de la Barca, 14.

Rafael Ochando Bosque.

Eliás Arroyo Busto.

Pablo Ugarte del Río. — Calle Campo, 4.

Remigio Díaz Pompa. — Calle Pez, 9.

Lucio Gómez G. — Calle C. Baja, 31.

Carolina Cabo Fernández. — Calle Augusto Figueroa, 17.

Juan Manuel Sanz. — Calle José Antonio, 7.

Ignacio García Blázquez. — Calle Hta. Castañeda, 8.

Vicente Martínez del Pliego. — Avenida de Portugal, 8.

Alfonso Heras Herranz. — Avenida de Portugal, 8.

Antonio Maximiano Díaz. — Cra. Carabanchel, 61.

Francisco García Alfonso. — Avenida de Portugal, 5.

Marcelino Galán Herrero. — Avenida de Portugal, 6.

Rafael Sánchez Cafat. — Manzanares, número 14.

José Fernández Amigó. — Calle Narváez, 43.

Arturo Mateo Rojo. — Calle Pozo, 14.

Fulgencio Arribas. — Calle Ayllón.

Doroteo Gómez Babiano. — Calle La Mina.

Federico Herreros Tejada. — Calle J. Antonio, 1.

Justo Cuberos García. — Calle G.ª Soñer, 41.

Cayetano Molina del Valle. — Calle San Antonio, 6.

Alfonso Ramírez Cruz. — Paseo del Generalísimo, 40.

Antonio Palacios García. — C. Militares.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, a los efectos aludidos.

Madrid, 2 de junio de 1964. — El Recaudador (Firmado).

(G.—2.346)

## Magistratura de Trabajo núm. 4, de Madrid

EDICTO

Don Valentín Serrano Sánchez, Magistrado de Trabajo número cuatro, de los de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en dicha Magistratura penden autos doscientos treinta y nueve, de mil novecientos sesenta y cuatro, seguidos a instancia de Remedios Rivera Alvar, contra la Empresa «Editorial Saturnino Calleja», sobre ejecución de conciliación sindical; en los cuales, y en trámite de ejecución, en providencia de esta fecha, he acordado la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, de los bienes embargados a dicha Empresa, consistente en lo siguiente:

Setenta y ocho libros de novelas de la colección Salgari. — Una alfombra, en buen uso, de diez metros cuadrados.

Tasados pericialmente los descritos bienes en la cantidad total de dos mil quinientas ochenta pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado la audiencia del día treinta del presente mes de junio y hora de las doce de su mañana, en el local de estas Magistraturas de Trabajo, paseo del General Martínez Campos, número veintisiete, bajo las siguientes

Condiciones

Primera

Se tomará como tipo de esta primera subasta la cantidad en que han sido tasados los bienes, no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose hacer el remate a calidad de ceder a un tercero.

Segunda

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa de la Magistratura o establecimiento desinado al efecto, el diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo.

Tercera

La consignación del precio se verificará ante la Magistratura dentro de los tres días siguientes al de la aprobación del remate.

Los bienes a que se refiere el presente edicto se encuentran sitos en Madrid, calle de Arturo Soria, número doscientos sesenta y siete, domicilio de la demandada «Editorial Saturnino Calleja», siendo el depositario de los mismos don Juan Pérez García, domiciliado en Marqués de Leis, tres, a quien podrán dirigirse los licitadores que deseen asistir a la subasta, para su examen, si así lo estiman conveniente.

Dado en Madrid, a cinco de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—25.902)

## Magistratura de Trabajo núm. 4, de Madrid

EDICTO

Don Valentín Serrano Sánchez, Magistrado de Trabajo número cuatro, de los de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en dicha Magistratura penden autos doscientos cuarenta, de mil novecientos sesenta y cuatro, seguidos a instancia de Ramona Sahuquillo Cruz, contra la Empresa «Editorial Saturnino Calleja», sobre ejecución de conciliación sindical; en los cuales, y en trámite de ejecución, en providencia de esta fecha, he acordado la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, de los bienes embargados a dicha Empresa, consistente en lo siguiente:

Una máquina de escribir, marca «Urania». — Una mesa de despacho, de madera, tipo buró, cierre de persiana, tres cajones a cada lado y uno central. — Dos ficheros, de dos metros de alto, con bandeja. — Un tresillo de madera, asiento de rejilla, compuesto de sofá y dos sillones. — Una mesita de máquina de escribir. —

Un reloj de pared, marca «Ausonia», ovalado. — Cuatro aparatos de luz, aplicables de velas, dos luces cada uno. — Una colección de libros titulada «Ciencia y Acción», 46 tomos, encuadrada en lujo.

Tasados pericialmente los descritos bienes en la cantidad total de tres mil quinientas pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado la audiencia del día treinta del presente mes de junio y hora de las doce de su mañana, en el local de estas Magistraturas de Trabajo, paseo del General Martínez Campos, número veintisiete, bajo las siguientes

Condiciones

Primera

Se tomará como tipo de esta primera subasta la cantidad en que han sido tasados los bienes, no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose hacer el remate a calidad de ceder a un tercero.

Segunda

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa de la Magistratura o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo.

Tercera

La consignación del precio se verificará ante la Magistratura dentro de los tres días siguientes al de la aprobación del remate.

Los bienes a que se refiere el presente edicto se encuentran sitos en Madrid, calle de Arturo Soria, número doscientos sesenta y siete, domicilio de la Empresa demandada «Editorial Saturnino Calleja», siendo el depositario de los mismos don Juan Pérez García, domiciliado en Marqués de Leis, número tres, a quien podrán dirigirse los licitadores que deseen asistir a la subasta, para su examen, si así lo estiman conveniente.

Dado en Madrid, a cinco de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—25.904)

## Magistratura de Trabajo núm. 4, de Madrid

EDICTO

Don Valentín Serrano Sánchez, Magistrado de Trabajo número cuatro, de los de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en dicha Magistratura penden autos doscientos treinta y seis, de mil novecientos sesenta y cuatro, seguidos a instancia de María de Luna Rodríguez, contra la Empresa «Editorial Saturnino Calleja», sobre ejecución de conciliación sindical; en los cuales, y en trámite de ejecución, en providencia de esta fecha, he acordado la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, de los bienes embargados a dicha Empresa, consistente en lo siguiente:

Dos mesas de despacho, con nueve cajones cada una y a cada lado. — Un reloj de pared, redondo, sin marca aparente. — Cinco armarios archivos. — Tres estanterías pequeñas. — Una caja fuerte, antigua, con cuatro botones al frente, de 0,90 ms. de alta.

Tasados pericialmente los descritos bienes en la cantidad total de mil novecientos setenta y cinco pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado la audiencia del día treinta del presente mes de junio y hora de las doce de su mañana, en el local de estas Magistraturas de Trabajo, paseo del General Martínez Campos, número veintisiete, bajo las siguientes

Condiciones

Primera

Se tomará como tipo de esta primera subasta la cantidad en que han sido tasados los bienes, no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose hacer el remate a calidad de ceder a un tercero.

Segunda

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa de la Magistratura o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo.

Tercera

La consignación del precio se verificará ante la Magistratura dentro de los tres días siguientes al de la aprobación del remate.

Los bienes a que se refiere el presente edicto se encuentran sitos en Madrid, calle de Arturo Soria, número doscientos sesenta y siete, domicilio de la demandada «Editorial Saturnino Calleja», siendo el depositario de los mismos don Juan Pérez García, domiciliado en Marqués de Leis, tres, a quien podrán dirigirse los licitadores que deseen asistir a la subasta, para su examen, si así lo estiman conveniente.

Dado en Madrid, a cinco de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—25.901)

## Magistratura de Trabajo núm. 5, de Madrid

EDICTO

En los autos seguidos en esta Magistratura de Trabajo número cinco, sobre despido, a instancia de Luis Blasco Muñoz, contra «Construcciones Calero», se ha dictado la siguiente

Providencia

Magistrado. — Señor Magro Valdivieso. — Madrid, primero de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Vista la anterior comparecencia, se tiene por preparado en tiempo y forma recurso de casación por infracción de Ley y doctrina legal por el demandante en estos autos Luis Blasco Muñoz; emplácese a las partes para que en el plazo de quince días comparezcan ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, y verificado, elévense los autos a la Superioridad. — Lo mandó y firma Su Señoría; doy fe. — Magro. — Ante mí: Emilio Martínez Jarabo.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a la Empresa «Construcciones Calero», demandada en autos, y cuyo actual domicilio se desconoce, expido el presente en Madrid, a cuatro de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Secretario (Firmado).

(B.—1.753)

## PROVIDENCIAS JUDICIALES JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

Por el presente, que se expide cumpliendo lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia número cinco, de Madrid, en los autos de juicio ejecutivo promovidos por el Banco Español de Crédito, S. A., contra Constructora García Oliveros, S. A., se anuncia a la venta en pública subasta, por primera vez y tipo de valoración, diferentes bienes muebles embargados al ejecutado, que han sido valorados pericialmente en la suma de cuarenta y tres mil pesetas.

Y se advierte a los licitadores: Que para su remate que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el treinta de julio próximo, a las doce horas; que el tipo de subasta será el de valoración, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del referido tipo; que para tomar parte en el acto deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, y



## Tercera

Los licitadores que deseen tomar parte deberán consignar previamente, o acreditar haberlo hecho en establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del aludido precio de la valoración, y deberán conformarse con los títulos de propiedad de los bienes, que están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, sin derecho a exigir ningún otro.

## Cuarta

El remate podrá ser obtenido a calidad de ceder; y

## Quinta

Las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción del precio del remate.

## Bienes objeto de la subasta

Tierra al sitio de Valmorales, del término de Pastrana, indivisible, con un nogal y una superficie de un área. Linda: Norte, Amparo Domínguez; Este, Mariano Taramillo; Sur, herederos de Teresa Manglano, y Oeste, Visitación y Concepción Yela. Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Pastrana, al tomo 639, libro 48, folio 134, finca 4.132, inscripción 1.<sup>a</sup>

Valorada la expresada finca en cuatrocientas pesetas.

En Getafe, a trece de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—35.879)

## JUZGADOS MUNICIPALES

## JUZGADO NUMERO 8

## EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor don José Franco Molina, Juez municipal del número ocho, de esta capital, en autos de proceso de cognición seguidos bajo el número doscientos veintinueve, de mil novecientos sesenta y tres, a instancia de la Compañía Mercantil «Electrodomésticos Reunidos, S. A.», contra don Manuel Méndez Díaz, sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, en el precio que han sido tasados, cinco mil pesetas, los siguientes bienes propiedad del demandado:

Un televisor, marca «Enodine», de 17 lámparas, modelo 17 B., número de fabricación 5.600.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número diecisiete, segundo, se ha señalado el día seis de julio próximo, y hora de las doce de su mañana; previniéndose a los licitadores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento de la tasación, y que las posturas que se hagan tendrán que cubrir las dos terceras partes de aquella, sin cuyos requisitos no serán admitidos; encontrándose los bienes embargados depositados en poder de doña Isabel Muñoz Sánchez, mayor de edad, esposa del demandado, con domicilio en calle del General Ricardos, número trece, tercero izquierda.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido el presente en Madrid, a diez de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez municipal (Firmado).

(A.—35.861)

## JUZGADO NUMERO 8

## EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor don José Franco Molina, Juez municipal del número ocho, de esta capital, en autos de proceso de cognición seguidos bajo el número doscientos treinta y cuatro, de mil novecientos sesenta y tres, a instancia de la Compañía Mercantil «Electrodomésticos Reunidos, S. A.», contra doña Mercedes Rodríguez Belinchón, sobre reclama-

ción de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, en el precio de tres mil cien pesetas, en que han sido tasados, varios bienes muebles, propiedad de la demandada, y éstos son los siguientes:

Una cocina de gas, marca «Bru», G-G, 30.046, de tres fuegos y horno con glatinador.

Un tocadiscos, marca «Exacta», de nueve transistores.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número diecisiete, segundo, se ha señalado el día seis de julio próximo, y hora de las doce de su mañana, previniéndose a los licitadores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento de la tasación, y que las posturas que se hagan tendrán que cubrir las dos terceras partes de aquella, sin cuyos requisitos no serán admitidos, encontrándose los bienes embargados depositados en poder de la demandada, doña Mercedes Rodríguez Belinchón, con domicilio calle del General Pardiñas, número veintiséis, piso primero derecha D.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido el presente en Madrid, a diez de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez municipal (Firmado).

(A.—35.860)

## JUZGADO NUMERO 12

## EDICTO

El señor don Jaime Arias García, Juez municipal del número doce, de los de esta capital, en los autos de proceso de cognición seguidos en este Juzgado con el número noventa y cuatro, de mil novecientos sesenta y cuatro, a instancia del Procurador de los Tribunales don José Sánchez Jáuregui, en nombre y representación de doña Germana Merlín Harnold, contra doña Concepción García de los Salmones y de la Pedraja, representada por el Procurador de los Tribunales, y contra la entidad «Secamita, S. A.», sobre resolución de contrato de arrendamiento, ha acordado, por providencia de este día, emplazar a la entidad mencionada «Secamita, S. A.», cuyo actual domicilio se ignora, para que en el improrrogable plazo de seis días comparezca ante este Juzgado, sito en la plaza de Chamberí, cuatro, piso bajo, para hacerle entrega de la copia de la demanda y de documentos con la misma acompañados, y concederle el plazo legal que determina el artículo treinta y nueve del Decreto de veintinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, para que conteste a la demanda; previniéndole que caso de no verificarlo será declarada en rebeldía y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que así conste y sirva de notificación y emplazamiento a la entidad demandada «Secamita, S. A.», cuyo actual domicilio se ignora, expido el presente, con el visto bueno del señor Juez municipal, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en Madrid, a veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez municipal (Firmado).

(A.—35.859)

## JUZGADO NUMERO 12

## EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor don Jaime Arias García, Juez municipal del número doce, de los de esta capital, en los autos de proceso de cognición seguidos en este Juzgado con el número cuatrocientos veintisiete, de mil novecientos sesenta y tres, a instancia del Procurador de los Tribunales don Ramiro Reynolds de Miguel, en nombre y representación de don Emiliano Rodríguez Robles, contra don Fernando Sánchez del Barrio, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, en el precio de quince mil cincuenta pesetas, en que han sido tasados, los bienes embargados al demandado que se expresan a continuación:

Un televisor, marca «Marconi», de 17 pulgadas, número T. M. 901, modelo Autowox, con antena interior, en funcionamiento.

Una lámpara de seis brazos, de metal, con adornos de cristal.

Un frigorífico, marca «Edesa», de 150 litros, en funcionamiento.

Para la celebración de dicha subasta se ha señalado el día once del próximo mes de julio, a las doce horas de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Chamberí, cuatro, piso bajo.

Se previene a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del precio de tasación, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio del avalúo.

Por último, se hace constar que los bienes embargados se hallan depositados en poder de doña Agustina del Barrio González, domiciliada en glorietta Álvarez de Castro, número dieciocho.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido el presente, con el visto bueno del señor Juez municipal número doce, en Madrid, a cinco de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez municipal (Firmado).

(A.—35.887)

## JUZGADO NUMERO 13

## EDICTO

En ejecución de sentencia firme dictada en el proceso de cognición seguido en este Juzgado a instancia del Letrado don Antonio Criado del Vado, en nombre y representación de la Compañía Mercantil Haro, S. L., contra don Gonzalo Huerta de los Ríos, en reclamación de cantidad, se sacan a la venta en primera y pública subasta los siguientes bienes muebles que le fueron embargados al demandado: un comedor de madera, compuesto de mesa y aparador de tres cuerpos contrachapeado y una silla de madera, asiento cartón piedra; una lámpara de cristal de cuatro brazos; un espejo con marco de un metro de ancho por sesenta de largo; un mueble librería de un metro de largo y uno de alto; dos sillones y tres sillas de mimbre en buen estado; una mesa de centro haciendo juego; una mesilla de noche, de madera; un florero de cerámica; dos candelabros de loza; un aparato de televisión, marca «Werner», al parecer de diecinueve pulgadas, número C.2130, catorce válvulas; una nevera, marca «Novitas» de hielo, de dos puertas; un tocadiscos, marca «Kolster», modelo Stereo; un armario ropero de tres cuerpos con luna interior y tres sillas de plástico y tres de madera; dichos bienes fueron tasados por el Perito en la suma de diez mil ciento setenta pesetas.

Dichos bienes se encuentran depositados en poder de la esposa del demandado, doña María Nieto Vilches, en el domicilio conyugal, calle de Romero Robledo, número nueve, piso tercero, de esta capital.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado municipal número trece, sito en esta capital, en su calle de Velázquez, número cincuenta y dos, piso cuarto, el día tres de julio próximo, a las once horas del mismo, y con arreglo a las prescripciones contenidas en los artículos mil cuatrocientos noventa y nueve y mil quinientos de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido el presente en Madrid, a diez de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez municipal (Firmado).

(A.—35.895)

## JUZGADO NUMERO 19

## EDICTO

Don Antonio García Peñuela y Lombardero, Juez titular del Juzgado municipal número diecinueve, de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número trescientos setenta y nueve, de mil novecientos sesenta y tres, se siguen autos de proceso de cognición a

instancia de Almacenes Rodríguez, Sociedad Anónima, representado por el Procurador don Rafael Rodríguez Rodríguez, contra don Miguel Muro Lobaco y doña Dolores Priego de Morales, sobre pago de pesetas, en los que, y en ejecución de la sentencia dictada, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los siguientes bienes, embargados a los demandados:

Un televisor, marca «Philips», automático, Z.B.13535, de 19 pulgadas.

Un frigorífico, marca «Kelvinator», esmaltado en blanco, número 62.067.594.

Los expresados bienes han sido valorados en la suma de veintinueve mil pesetas (21.000 pesetas), que servirá de tipo para la subasta, habiéndose señalado para la celebración del remate las doce horas treinta minutos del próximo día tres de julio en la Audiencia de este Juzgado, carrera de San Francisco, número diez, tercero; previniéndose a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de la expresada suma, y que no se admitirán posturas que no cubran sus dos terceras partes, pudiéndose hacer el remate a calidad de ceder. Los bienes se encuentran depositados en poder de los demandados don Miguel Muro Lobaco y doña Dolores Priego de Morales, en su propio domicilio, calle de Isaac Peral, número dos, primero, donde pueden ser examinados.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido el presente, que firmo en Madrid, a seis de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (Firmado).—El Juez municipal (Firmado).

(A.—35.878)

## JUZGADO NUMERO 23

## CEDULA DE NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO

El señor don José Oyuela Montañés, Juez municipal del número veintitrés, de los de esta capital, en providencia del día de la fecha, dictada en los autos de juicio de cognición seguidos bajo el número ciento setenta y dos, de mil novecientos sesenta y cuatro, a instancia del Procurador de los Tribunales don Bernardo Feijóo y Montes, en nombre y representación de don Luis Martínez Fernández, contra don Federico Aznar Arnols y don Francisco Vacas Fernández, sobre resolución de contrato de arrendamiento de la vivienda piso octavo número cuatro de la finca número veintidós de la calle de Cea Bermúdez, de esta capital, ha acordado se cite y emplazamiento por medio de la presente al demandado don Federico Aznar Arnols, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que en el término improrrogable de seis días se persone en los autos, a fin de contestar la demanda, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

Y para que le sirva al expresado demandado de notificación y emplazamiento en forma se expide la presente cédula, con el visto bueno de Su Señoría, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y tablón de anuncios del local de este Juzgado, en Madrid, a trece de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez municipal (Firmado).

(A.—35.893)

## CITACION

## JUZGADO NUMERO 17

Juicio de faltas núm. 50, de 1964.—Antonio Mendiburu, cuya edad y demás circunstancias se ignoran, con domicilio últimamente en avenida Catedral, números 6-8 (Barcelona), comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 17, de esta capital, sito en la calle de Amor de Dios, núm. 1, piso tercero, el día 25 de junio y hora de las once diez, a celebrar juicio de faltas por daños, contra el mismo.

(B.—1.460)

## IMPRESA PROVINCIAL

PASO DEL DOCTOR ESQUERDO, 46

TELEFONO 273 38 36